



SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 18 de Mayo de 1929.

Núm.º 2748

## Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Es, en efecto, como ha dicho el jefe del Gobierno, hora solemne esta que vive España. El Rey y su Gobierno fueron a Sevilla para inaugurar la Exposición Iberoamericana. Allí, en la gran ciudad luminosa y riente, bajo la sombra acogedora de su Giralda, ha convocado España a su hermana de Iberia y a sus hijas de América para evocar la gran epopeya, para lucir ante el mundo los trofeos de la conquista, para exponer los signos de una civilización, para mostrar quizá los testimonios de una decadencia de la que quiere salir y triunfar con un nuevo esfuerzo, con una disposición de la voluntad que ha de poner en concierto y concordancia lo que fué España con lo que todavía quiere ser.

Para esto ha citado en Sevilla y en Barcelona, las dos grandes capitales españolas polos de su civilización y de su carácter, a tantas naciones.

Podrán derivarse de este acontecimiento conveniencias y provechos; pero el gesto de España está por encima de eso y vale, desde luego, más que ese.

España va a mostrar a sus hijas de América los relicarios de su Historia, y desmentiría su carácter si rebajara este momento histórico a un negocio de hospedería.

Es más, mucho más, a lo que debemos aspirar. Testigos las otras naciones, deben presenciar esta fiesta de familia, de raza, de la raza hispanoamericana, y en Sevilla y en Barcelona, lugares escogidos del hogar hispano ver cómo se sella el ideal que España lleva en la mente y en el corazón: la misión espiritual de todos los hombres que invocan a Dios con las mismas palabras, que recogieron en sus venas sangre de la gran transfusión que sufrió España hasta quedar exangüe, que llevan nombres y apellidos cuyo origen está aquí, en el nombre de una aldea, de un camino, de un río, en algo que es parte del suelo patrio, de la madre España, que vienen a conocer.

Esta es la alta interpretación que debemos dar a los actos solemnes de Sevilla y Barcelona, aunque sea lírica, aunque no nos valga de granjería ni provecho.

Los pueblos no son más por su economía que por su historia; cuando esta historia es considerada como una razón de ser en el mundo, cuando se exhibe y se invoca como una ejecutoria que obliga a sostenerse y a crecer entre los iguales, a ahincar en el esfuerzo y a excitar la dignidad para marchar delante en el camino de la perfección moral, que es más y vale más que todo progreso material.

El país gigante, el de las colosales industrias, el de los inmensos capitales dedicados a la producción, rendía no hace muchos días a España un homenaje por esa obra gigante que está escrita en su Historia y que es la epopeya de América, valor inmenso ante el que se rinde el país de los grandes progresos materiales, ante el que inclina su bandera la República norteamericana.

Indicación es esta que nos ha de servir para el verdadero concepto, para la interpretación comprensiva de nuestras Exposiciones. No con los valores que se cotizan en las Bolsas de Comercio ni con las cosas que fabrica en serie la gran industria, sino con las obras inmortales en las que quedó

plasmado el espíritu del escultor, del pintor, del orfebre, del arquitecto, del escritor; con la leyenda de la hazaña o con las gestas de la epopeya; con las selecciones o con las leyes de Indias.

Los palacios de maravilla que constituyen las Exposiciones no pueden tener otra expresión para el visitante extranjero. Es el espíritu de la España histórica el que ha de cautivarle, es su cielo y su clima y la proverbial hidalguía de sus habitantes.

Los reyes con todo el aparato de su corte, el Gobierno de la Nación en pleno, una brillante representación de todas las naciones, abren solemnemente las puertas de esos artísticos palacios.

España entera debe darse cuenta de la solemnidad del momento, debe elevar su espíritu por encima de todas las querellas, de todas las minucias, de todos los resquemores.

Si la unión sagrada la han realizado otras naciones ante el enemigo invasor, la unión sagrada deben realizarla en este momento todos los españoles ante el visitante que hemos llamado en son de paz, con voz de hermanos.

No deben oírse ahora las voces agrias que repelen la severa sanción ni las que amenazan e intimidan. Vayamos todos, Gobierno y gobernados, en una confianza absoluta al éxito de las Exposiciones, y vayamos confiados en que el Gobierno sabrá apreciar toda la importancia del momento para que, desde la altura en que le coloca esta circunstancia histórica, la aproveche en dar al olvido rebeldías y agravios que a tantos hogares han llevado la amargura y la intranquilidad.

Perdón y amnistía piden con unanimidad los periódicos que precisamente simpatizan y apoyan la gestión del Gobierno.

Los padres de los estudiantes universitarios y de los cadetes de artillería piden ese perdón. Para otros elementos se espera la amnistía. Un Gobierno fuerte, ya se ha dicho, puede, sin quebrantar su autoridad, propo-



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA

**SRTA. JUANA BENNASAR Y CALDENTY**

que falleció en esta ciudad el sábado 11 del actual

a los 19 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P. A.**

Sus afligidos padres, hermana, tíos, tías, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les suplican una oración por el alma de la finada.

nerlo a la siempre clemente voluntad del Rey. No habría otra mejor preparación para esta fiesta espiritual.

### Revelaciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita de Alaquoque La grande aparición

Tuvo lugar en la Octava del Corpus. El año no se indica. Pero como el P. de la Colmbière estaba en Paray, no puede ser sino en 1675 o 1676. Todo indica en 1675, fecha dada por las Contemporáneas. Como por otra parte hay razones, aunque no decisivas, de creer que tuvo lugar el domingo, se le puede fijar como se hace frecuentemente, el 16 de Junio de 1675. He aquí el relato tal cual se halla en el *Memorial autógrafa*.

Estaba ella ante el Ssmo. Sacramento y Dios la colmaba "de las gracias excesivas de su amor." Como deseaba "devolverle amor por amor, para pagarle con alguna correspondencia," le dijo el Señor: "Tú no puedes darme otra mayor que haciendo lo que ya te he pedido tantas veces." A qué se refieren precisamente estas palabras, nada lo indica claramente. Se adivina que se trata de corresponder a las intenciones del Señor, estableciendo el Culto del Sagrado Corazón; tal vez se trataba más en particular de manifestarse a su Superiora o a su Director, acerca de las intenciones del Salvador a este propósito. El Señor, por lo demás, va a manifestar claramente lo que desea. Descubriéndole su Corazón le dijo: "He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres, que nada ha aborrido hasta agotarse y consumirse para atestiguarles su amor. Y en reconocimiento, no recibo de los más sino ingratiitudes por su irreverencia y sacrilegios, y por las frialdades y menosprecios que tienen para mí en este Sacramento de amor. Pero lo que todavía me es más sensible es,

que son corazones que me están consagrados, los que usan de él así."

Hasta ahora nada muy nuevo en esta aparición, salvo sin embargo, la mención especial de los ultrajes recibidos en la Eucaristía. Lo que sigue lo es enteramente.

El Señor añade: "Por esto te pido que el primer viernes después de la Octava del Corpus, sea dedicado a una Fiesta particular para honrar mi Corazón, comulgando en ese día y haciendo reparación de honor, y desagravio, para reparar las indignidades que ha sufrido durante el tiempo que ha estado expuesto en los altares." El Señor pide, pues, un culto público, que tenga su fiesta y sus prácticas determinadas. "Te prometo, añadió, que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia las influencias de su divino amor sobre los que le tributarán este honor y procurarán que le sea tributado."

Pero ¿el medio para establecer esa Fiesta? Esta es la tercera fase de la aparición. En su *Memorial*, Margarita María abrevia un tanto. En el relato escrito para el P. de la Colmbière, la escena es muy viva: "Pero ¡Señor mío! ¿a quién os dirigís?," Y ella insiste en su indignidad "de criatura mezquina y pobre pecadora." "Ah! ¡pobre inocente! le dice el Señor; ¿no sabes tú que yo me sirvo de los sujetos más débiles, para confundir a los fuertes?," —"Dadme, pues, le dijo ella, el medio para hacer lo que mandáis! —Dirigete a mi siervo (Jesús designó al P. de la Colmbière que era entonces Superior de la pequeña residencia de los Jesuitas de Paray) y dile de mi parte, que haga lo posible para establecer esta devoción y dar este gusto a mi Corazón divino." El Señor añadió, que no faltarían dificultades; "pero ha de saber que aquel es omnipotente, que desconfía de sí mismo para confiarse únicamente a mí."

Con esta aparición, la devoción entra en una fase nueva y esto de dos maneras. En primer lugar, el Señor pide un culto público, en particular el

establecimiento de una fiesta. Luego los designios de Jesús se manifiestan exteriormente. Hasta entonces Margarita María decía o escribía algo para su Superiora y para aquellos a quienes ella quisiera consultar; pero muy discretamente, como se ve por las notas enviadas a la Mère de Saumaise y conservadas por ésta. La comunicación hecha al P. de la Colombière fué completa y clara. Y desde entonces, los designios del Señor entraron en vías de ejecución: la devoción empezó a propagarse.

J. V. BAINVEL, S. J.

## Pensamientos del conde Oxenstirn

### De la bravura

La bravura y la liberalidad son dos cualidades, que atraen la estima de los mortales: porque la primera testimonia el desprecio de la vida, y la segunda no hace caso de las riquezas, dos cosas por las cuales los hombres muestran más aprecio. Sin embargo el exceso de la una o de la otra es digno de desprecio; pues alejándose de la prudencia, la primera se convierte en temeridad, y la segunda en prodigalidad, dos vicios igualmente perjudiciales a nuestra dicha, como indignos de la aprobación del prudente; porque la temeridad no conociendo el precio de la vida, expone el hombre a la muerte, la última de todas las desgracias; y la prodigalidad no reflexionando sobre la amargura de la indigencia, la prostituye al desprecio inseparable de la pobreza. Además, cuando la bravura no va acompañada de otras cualidades, es un talento que pone al hombre en la imposibilidad de aparecer en el mundo con algún otro agrado, porque el valor no puede brillar sin enemigos.

La historia está llena de acciones determinadas; así que, yo admiro las del famoso príncipe de Condé bajo el reinado de Luis XIV, pero estimo las del Vizconde de Turenne, que brilló tanto por su prudencia, como el otro deslumbró al público con sus proezas temerarias. El primero, dicen que aspiraba a la Corona; pero demasiado fuego convirtió sus proyectos en humo. Turenne la sostuvo con su prudencia, su valor y flemma. El primero después de haberse expuesto a la muerte en las acciones más vigorosas, murió sin embargo en su lecho, a una edad muy avanzada. El segundo sin haberse expuesto jamás mal a propósito, fué muerto por un cañonazo. Los juicios de Dios son impenetrables; adorémoslos siempre.

M. M.



Decíamos al cerrar la edición del sábado último, que una tempestad formidable pasaba rozando las techumbres de nuestras casas; sentíanse los estallidos horribles de las descargas a flor de tierra; pensábase con fundamento que algo dañoso estaba ocurriendo; pero nadie sospechaba que en número tan crecido alcanzaran los rayos a muchos edificios de la población, centro de la tormenta.

Por fortuna, aun siendo muchos los sitios alcanzados, en ninguno ocurrió cosa alguna de gravedad; lo que más padeció fueron las instalaciones eléctricas: en muchas casas aparecieron inutilizadas las bombillas y materialmente desechos los fusibles y cordones. En el alumbrado público hubo de hacerse un recorrido general, porque la mayor parte de las luces quedaron inservibles. Fueron abatidos algunos árboles y postes de la línea telefónica. Las chispas que penetraron en las casas se limitaron a efectuar pequeños taladros en los tabiques y ocasionar ligeros desperfectos en chimeneas y terrados.

La tempestad alcanzó exclusivamente al casco de la población; en las afueras, a muy pocos metros, ya nada de particular ocurrió.

Menudean las excursiones al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador. A las dos de la semana pasada hay que añadir otra que organiza la Juventud Antoniana de Palma.

Es para mañana y vendrá en tren especial para subir seguidamente a la cumbre del monte.

Allí se celebrará una misa y más tarde una reunión literario-musical.

Antes del regreso se rezará el Rosario, se practicará la devoción del Mes de Mayo y se despedirán los romeros de la Virgen, para estar otra vez en Palma a las ocho y media.

La Sociedad La Protectora ha convocado a Junta general extraordinaria para mañana a las tres de la tarde.

Dimisieron todos los miembros de la Junta Directiva menos el Vice-Presidente, y hay que proceder a la elección de los sustitutos.

Otro de los asuntos a tratar y resolver es el que plantea una instancia presentada por varios socios referente al alquiler del salón de actos.

Nos enteramos de que la cátedra de declamación y el orfón de la Federación Obrero Católica de Palma vienen esta misma tarde en excursión a Felanitx.

A su llegada obsequiarán con cantos a las autoridades y personas de viso.

El domingo por la mañana darán un concierto en la Casa Consistorial y luego visitarán varios casinos y sociedades.

Los mismos elementos darán por la noche una velada literario-musical en el salón teatro de la Caja Rural.

Durante el pasado mes de Abril la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 25.224.940 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 20.741.680 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 4.483.260 pesetas.

En 30 del referido mes el saldo de operaciones de la Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros ascendía a 344.744.331 pesetas, de las que corresponden 283.485.669 a Ahorro a la Vista; 12.513.436 a Ahorros diferidos; y 48.745.226 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 475 subsidios de Maternidad de importe total 23.750 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la Caja ha abonado 34.500 pesetas, y, asimismo, ha abonado 6 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 81 de 400, a 87 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Principal

Para estos días anuncianse en este teatro las siguientes sugestivas películas:

Hoy sábado: El drama de aventuras *La carrera de la muerte*, por el simpático Kenethy Mac Donald. La estupenda película dramática de interesante argumento *El Acrobata*, inimitable creación de la bellísima actriz Dorothy Revier.

Mañana tarde: Reprise de la cinta de aventuras *La carrera de la muerte* y estreno de la magnífica superproducción presentada por el programa Gran Luxor Verdager *La campana de alarma*, deliciosa película interpretada por la bella y mimada actriz Dolores Costello y otras estrellas de primera magnitud.

Noche: Estreno del drama *La espasa leal* y *La campana de alarma*.

Lunes tarde y noche: Estreno de la magnífica comedia *Ladrón de frac*, film de gran lujo y de sorprendente argumento, y *El Estudiante novato*, película en siete partes, en la que el ge-

niai Harold Lloyd hace una de sus más grandes creaciones.

Todas las sesiones terminarán con una divertida película cómica.

Suscripción para recaudar fondos para erigir un monumento a S. M. La Reina D.<sup>a</sup> María Cristina (q. e. p. d.)

Banco de Felanitx	Ptas. 200
D. Nicolas Bordoy	5
Juan Berdoy Gayá	1
Damián Vidal Obrador	1
Jaime Vaquer	1
Francisco Pou Riera	1
Juan Gomila	1
Nicolas Ramis	1
D. Miguel Valls	2
Antonio Nicolau	1
Sebastián Barceló	1
Juan Mestre	1
Miguel Barceló	1
Antonio Miserol	1
Guillermo Bannasar	1
Bartolomé Bou	1
Cosme Oliver	0 50
Pedro Nicolau	0 50
Sebastian Adrover	0 50
Guillermo Maimó	0 50
Miguel Xamena	0 50
Sebastián Binimelis	0 50
Juan Monserrat	0 50
Sebastián Dego	0 50
Francisco Bou	0 50
Antonio Barceló	0 50
Rafael Juan	0 50
Cosme Adrover	0 50
Antonio Binimelis	0 50
Jaime Vadell	0 50
Gabriel Marevell	0 50
Andrés Adrover	0 50
Gabriel Valls	0 50
Lorenzo Obrador	0 50
Jaime Adrover	0 50
Suma.	229 50

(Continuará)

### Movimiento de población durante la presente semana

**Bautismos:** María Vadell Obrador, de Juan y Catalina; Antonio Albons Barceló de Antonio y Antonia.

**Defunciones:** Miguel Bannasar Nicolau, de 60 años, casado; Juana María Bannasar Caldentey, de 19 años; Angela Ferrer Sagrera de 66 años, casada; Jaime Juan Bannasar, de 60 años, viudo; Guillermo Rotger Suñer, 3 años.

**Matrimonios:** Germán Gabriel María Coll Cardona, con Francisca Mesquida Alzamora, solteros; Jaime Vanrell Oliver, con Catalina Matemalas Roig.



Murió la encantadora señorita Juana Bannasar Caldentey. Una inflamación de las membranas que envuelven el encéfalo, una enfermedad de sí rebelde a todo tratamiento curativo, se-gó despiadadamente aquella existencia cuando no había llegado aún a su normal desarrollo, en la época precedente a los mejores encantos de la vida, a los 19 años de edad, en la plétora de la juventud y al alcance de las escasas ilusiones que suele permitírnos ver realizadas el efímero tránsito por este mundo.

Como capullo deshojado por golpe de mano férrea, la familia Bannasar Caldentey ha sentido arrebatarle a su primogénita, a la que completaba el encanto de la casa, formándose así en ella el vacío de la soledad y de la amargura, el desconcierto natural de las grandes desgracias irremediabiles.

La población en masa se asoció a este dolor, formando en torno del cadáver un cortejo fúnebre imponente, una manifestación de estima general que muy raramente se iguala. No creemos que con palabras se mitigue el dolor acerbo de la distinguida familia. Más eficaz lenitivo debe verse en recordar la presentación de la bella joven ante el tribunal supremo: el memorial de una vida todo candor, virtud y bondad, encerrado en el albo sobre de la pureza y presentado por manos angélicas, debe ser forzosamente acogido con placencia por el eterno Juez. La calificación no es dudosa.

Conste nuestro pésame sentido a los familiares de la malograda joven, y especialmente a su señor padre don Cristóbal Bannasar, médico titular y presidente del Banco de Felanitx.

En la mañana del jueves voló al cielo, contando apenas tres años de edad, el niño Guillermo Rotger, hijo de los consortes D. Guillermo y D.<sup>a</sup> Catalina Suñer, propietarios de la fábrica de piedras artificiales instalada en el ensanche dicho La Torre.

Rendido gravemente en cama desde semanas atrás, con alternativas de mejoría, presentóse la enfermedad con caracteres rebeldes a todo cuidado y medicamento, lo que hacía esperar el fatal desenlace que hoy acibara la existencia de los inconsolables padres, que acaban de perder un segundo hijo, único, que constituía las delicias y esperanzas del hogar y de la familia.

Amortajado el cadáver con albo crespón de seda y colocado como en graciosa capilla, adornada con flores y coronas, el rico féretro que contenía los despojos mortales, llamaba la atención de los visitantes por sus adornos y labor exquisita.

Al traslado de los restos a la sepultura, con la cruz y clero parroquial hasta la iglesia, asistió una banda de música de la localidad, acompañando el cortejo fúnebre desde la casa mortuoria al cementerio.

Al dar al Sr. Rotger y señora nuestro sentido pésame, por su justificada pena, ante separación tan dolorosa, sírvales de lenitivo el recuerdo de que su amado hijo forma ya coro entre los ángeles del cielo, esperándoles en la mansión bendita, donde en fecha desconocida pero cierta, se le unirán, para vivir juntos en la paz, en la gloria y en el gozo eterno del Señor.

El domingo último dejó de existir la comadrona Angela Ferrer Sagrera, persona conocidísima y extensamente relacionada, per la asistencia que desde hace tiempo prestaba a numerosas familias en los casos inherentes a su profesión.

Descanse en paz la bondadosa y servicial mujer.

Trasanteayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Francisca Mesquida Alzamora con el joven oficial de Correos D. Germán Coll Cardona.

La solemne ceremonia nupcial se efectuó en la capilla de San Nicolás, de la iglesia de San Agustín, artísticamente adornada con plantas y flores.

Fué el celebrante el Rdo. don Juan Pou, Custos de la misma iglesia, actuando de padrinos, por parte del novio, el comerciante D. Miguel Riera Massutí y el industrial D. Miguel Monserrat; y por parte de la novia su tío don Bartolomé Alzamora Riera y don Pedro Oliver Domenge. El manto del rico traje de la contrayente era sostenido por las candorosas niñas Magdalena Massutí Rosselló e Isabel Monserrat Nadal.

En la morada de la familia Mesquida fué obsequiado el séquito con espléndido y bien servido desayuno. al final del cual el Administrador local de Correos, llevando la representación de los colegas de la isla, trasladó a los novios la más efusiva felicitación.

La primera visita de desposados fué para la Reina del monte San Salvador, saliendo seguidamente para Pollensa, donde pasarán unos días hospedados en el hotel Mar i Cel.

Próximamente irán a Mahón, donde reside la familia Coll, fijando luego su residencia definitiva en Palma.

Que la felicidad acompañe a los recién casados, hasta hacer interminables las efusiones de su luna de miel.

Ha salido para Barcelona, acompañado de su familia, nuestro particular amigo el médico D. Jaime Arnau.

Le deseamos feliz viaje y que su estancia en la Ciudad Condal le sea agradable.

El hogar del comerciante D. Salvador Piña se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso vástago. Madre e hijo se encuentran bien. Nuestra enhorabuena.



Mañana domingo a las cinco y media de la tarde, hora oficial, se jugará en el Campo del Torrentó el segundo de los partidos organizados por el Club Deportivo Mallorquín y en el que se presentará como contrincante del equipo local la reserva del Baleares F. C. de Palma, team que es tan fuerte como el del Alfonso que jugó con los nuestros, por lo que, y teniendo en cuenta que los locales han de estar más entrenados, se espera que el partido será muy interesante y competido y que los aficionados saldrán satisfechos de su actuación.

En el Baleares se alinearán jugadores tan conocidos como Mariano, Massanet, Prieto, Sintés y Manolo; y en el local figurarán nuevos elementos que han ingresado en el Club. Vicens no podrá jugar por no estar repuesto todavía de la lesión que sufrió en el anterior partido.

Los precios son los de costumbre.



#### En la Parroquia

Ha empezado hoy la solemne oración de Cuarentahoras dedicadas a Nuestra Señora del Carmen. Por la noche, después del Rosario, se dará principio a un triduo predicado por el Rdo. P. Jaime Barceló C. R.

Mañana, a las seis, exposición del Santísimo y misa rezada. A las diez y media, Tercia cantada y misa mayor con sermón por el mismo orador. Por la tarde, después de Vísperas, se hará el ejercicio del Mes de María con sermón. Por la noche, después del Rosario, continuación del triduo y reserva.

Lunes, los mismos actos del día anterior. Por la noche conclusión del triduo, procesión, Tedeum y reserva.

#### En el Oratorio de las Hermanas Trinitarias

El viernes 24 empezará el triduo en preparación a la fiesta de la Santísima Trinidad. A las ocho, exposición del Santísimo y misa rezada. A las once, Misa cantada por la Reverenda Comunidad y alumna del Colegio. Al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. señor D. Bernardo Ramis Vicario de Santa Cruz de Palma, estación a la Santísima Trinidad y reserva.

Sábado, 25, los mismos actos del día anterior.

Domingo, 26, fiesta de la Santísima Trinidad: A las ocho, Misa de Comunión general y exposición de S. D. M. A las once, Misa Mayor, en la que se cantará la partitura de Oreste Ravanello y sermón por el citado orador. A las cinco y media de la tarde Trisagio cantado y absolución general. Al anochecer Rosario, conclusión del Triduo y reserva precedida de Te-Deum.



#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Habiendo acordado este Ayuntamiento la emisión de un empréstito Municipal de doscientas mil ptas. mediante subasta, se insertan a continuación las condiciones o bases para dicha emisión para que sirva de anuncio y puedan al mismo tiempo presentarse reclamaciones dentro el plazo de diez días, con arreglo al vigente Estatuto municipal.

1.ª—El Referido empréstito será de doscientas mil pesetas y se verificará mediante la emisión de dos series de obligaciones al portador representando cada una, de la serie A. cien Ptas.

y las de serie B. quinientas Ptas. de la Serie A. se emitirán cien obligaciones y trescientas ochenta de la serie B. Cada serie las obligaciones estarán numeradas correlativamente y autorizadas con las firmas del Sr. Alcalde, Interventor, Depositario y Secretario llevando la fecha de primero de Octubre de 1929.

2.ª—Las referidas obligaciones disfrutará el interés anual del cinco y medio por ciento, pagadero por anualidades vencidas, el día primero de Octubre de cada año, salvo los intereses que devengue la cantidad que se anticipa a la citada fecha de primero de Octubre del año actual que se prorrogará hasta liquidarlos juntamente con los correspondientes al primer vencimiento que será como queda dicho día primero de Octubre de mil novecientos veinte y nueve sin aumento ó reintéres de ninguna clase.

3.ª Se amortizará dicho empréstito en cuarenta años, salvo los cuatro primeros que no se amortizará cantidad alguna pues únicamente se pagarán los intereses y en los restantes se realizará por medio de sorteos anuales, uno por cada serie con arreglo al cuadro que al final de estas bases se inserta: Dichos sorteos los verificará el Ayuntamiento en sesión pública en la primera quincena de Septiembre de cada año empezando en el de mil novecientos treinta y cuatro.

El Ayuntamiento se reservará la facultad de anticipar la amortización.

4.ª—Dicho empréstito tendrá la garantía especial de la cantidad que se ingrese procedente de la patente nacional de automóviles y en general de los demás ingresos del presupuesto municipal después de cumplidas las obligaciones que los gravan por otros empréstitos ya emitidos y para seguridad de los tenedores el Ayuntamiento señalará cada año los ingresos que en cantidad suficiente destine al servicio de intereses y amortización.

5.ª—El Ayuntamiento satisfará a los tenedores de las obligaciones, en cuanto éstas resultaren amortizadas, el valor nominal de las mismas en metálico y sin descuentos de ninguna clase, cesando de devengar intereses.

6.ª—El Ayuntamiento admitirá por todo su valor las obligaciones antedichas para los depósitos y fianzas que hubieren de efectuarse por cualquier concepto en sus cajas en cuanto lo permita la legislación vigente.

7.ª—La adjudicación de las referidas obligaciones se efectuará en subasta pública al mejor postor y en igualdad de proposiciones por prorrato y sorteo supletorio para las fracciones.

8.ª—La subasta tendrá lugar el día veinte Junio próximo a las diez en punto de la mañana en el salón de sesiones de la casa Consistorial.

9.ª—Las proposiciones podrán hacerse por una ó más obligaciones al tipo mínimo de cien Ptas. por obligación en metálico de la serie A. y por quinientas pesetas de la serie B. sin deducción alguna por razón de papel moneda, comisión, corretaje ó cualquier otro concepto. En su consecuencia serán desechadas todas las proposiciones antedichas.

10.ª—Las proposiciones irán acompañadas del resguardo que acredite haber depositado en la Caja del Ayuntamiento el diez por ciento de fianza y se presentarán en papel sellado correspondiente, exhibiendo el interesado su cédula personal y ajustados al modelo que a la conclusión se inserta.

11.ª—Las proposiciones podrán presentarse desde luego en la Secretaría de esta Corporación donde se enumerarán a presencia del portador entregándose a éste el oportuno resguardo si así lo solicita.

12.ª—A la hora fijada para la subasta el Sr. Presidente señalará el tiempo que considere conveniente para que puedan presentarse nuevas proposiciones. Terminada ésta después de anunciar que se va a proceder a la apertura de las proposiciones y de admitirlas que en el acto se le entregaren se leerán todas ellas por el orden de presentación. Inmediatamente se adjudicarán a los mejores postores las obligaciones pedidas y se procederá, si a ello hubiere lugar al prorrato entre las proposiciones iguales y al sorteo supletorio para las fracciones; entendiéndose que la proclamación del resultado de la adjudicación produce todos los efectos de una notificación en

forma. Transcurridos cinco días después de la subasta, el Ayuntamiento la declarará definitiva si así procede; publicándose en el B. O. este resultado que servirá de notificación a los interesados.

13.—El día primero de Julio de mil novecientos veinte y nueve deberá efectuarse en la Depositaria de fondos municipales el pago del cincuenta por ciento total de las obligaciones adjudicadas al precio de las respectivas proposiciones y el restante cincuenta por ciento se efectuará el día primero de Octubre de mil novecientos veinte y nueve, bajo pena de la pérdida de los derechos adquiridos y de los depósitos constituidos.

14.—Correrá a cargo del Ayuntamiento el pago de todos los impuestos creados y por crear que graven la amortización y los intereses.

15.—Al satisfacer los obligacionistas el primer plazo, que como queda dicho ha de ser del cincuenta por ciento, servirá de pago el diez por ciento que como fianza tendrán depositada en las Arcas del municipio, la que quedará cancelada añadiendo el cuarenta por ciento con lo que quedará satisfecha la mitad de cada obligación y se entregará a cada interesado un resguardo provisional que será cangeado con la obligación al hacerse el desembolso total definitivo.

Felanitx 17 Mayo 1929.—El Alcalde, A. Rigo.—P. A. del A., Mateo Roselló, Secretario.

#### Modelo de proposición.

D..... vecino de... domiciliado en la calle... n.º... bien enterado de las condiciones de contratación del Empréstito municipal de Felanitx de doscientas mil Ptas. se compromete a tomar..... obligaciones (en letras expresando la serie ó series) de dicho Empréstito al precio de.....Ptas. ....Cts. (en letra expresando la serie ó series) cada una pagadera en metálico con exclusión de todo papel la mitad de su importe el día primero de Julio próximo y el resto el día 1.º de Octubre de 1929 sujetándose en un todo a las referidas condiciones.

(Fecha y firma del proponente)

#### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 11 de Mayo de 1929.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron los concejales D. Miguel Bordoy, D. Mateo Ferrer, D. Mateo Sagrera y don Cristóbal Benasar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes durante la presente semana la suma de 419'96 Ptas. Pesas y medidas 29'75 Ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se leyeron las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana, acordándose darles cumplimiento.

Se dió cuenta de haberse recibido aprobado el plano proyecto de urbanización del sitio denominado Els Molins, que enlaza el ensanche La Torre con la calle de Mateo Obrador; y se acordó quedar enterados.

Se presentaron cuatro denuncias hechas por la guardia rural durante la presente semana; y se acordó tramitarlas.

Se aprobaron dos relaciones de vecinos de esta que han verificado su prestación personal.

Se concedió permiso a Antonio Roselló Roig para edificar tres cocheras

en la calle de Gabriel Vaquer, con sujeción a los planos presentados.

Igualmente se autorizó a José Pons Llaneras para reformar los dos portales de su casa calle del Mar n.º 5.

También se autorizó a Jaime Tauler Mayol para levantar el techo de su casa calle Caldentey n.º 26.

Se acordó que la instancia de varios vecinos sobre reformar el plano de ensanche del sitio Els Molins, pase a informe de la Comisión de obras.

Se concedió permiso a Bartolomé Barceló Obrador para abrir un portal de cochera en su casa Paseo de la Torre n.º 8.

Se enteró la Comisión de haberse recibido aprobado el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Margarita Obrador Mas.

Por último se acordó que la Comisión de obras informe respecto a la rasante de la calle de Perelló con motivo del encharcamiento de aguas que se nota en días de lluvia.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que se amplia para evitar interpretaciones equívocas, el párrafo tercero del bando publicado por esta Alcaldía día 10 del actual sobre transporte de cadáveres humanos al cementerio de esta Ciudad; en el sentido de que debe de entenderse que el referido traslado será voluntario único y exclusivamente desde las casas de campo hasta el casco de esta Ciudad siendo obligatorio para estos y todos los demás el pago de la tarifa general establecida desde esta Ciudad al cementerio, aunque el cadáver sea conducido directamente al cementerio sin atravesar esta población.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Felanitx 13 Mayo de 1929.—A. Rigo.

#### COTIZACIONES

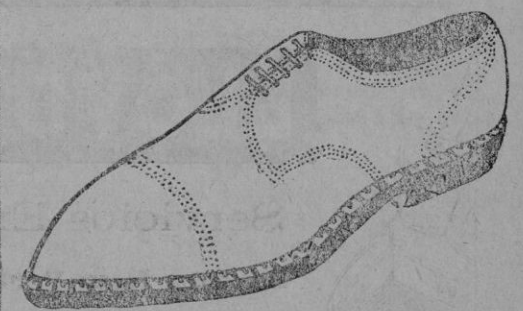
##### MERCADO LOCAL

Almendrón propietario	. 170'00	ptas. qq.
Vinos Celler: Año 1924	. 0'00	» litro
» » Año 1928	. 0'40	» »

##### MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal)	. 165'00
Trigo (cuartera)	. 34'00
Candeal	. 34'00
Cebada del país	. 21'00
Cebada forastera	. 20'00
Avena del país	. 18'00
Avena forastera	. 16'00
Habas para cocer	. 34'00
Id. ordinarias	. 26'00
Id. para ganados	. 25'00
Maíz, (100 kilogramos)	. 45'00

#### FÁBRICA DE CORDONES PARA EL CALZADO



Calle del Algar, FELANITX

#### CAMPO DEL TORRENTO

DOMINGO 19 MAYO

A LAS 5'30 (h. o.)

# BALEARES F. C.

CONTRA

# CLUB DEPORTIVO MALLORQUIN

# BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Comerciantes que los distribuyen en Felanitx

EN COMESTIBLES  
D. Pedro Jaume, Paseo de la Torre n.º 1  
D. Bartolomé Ferrer, Obispo Puig n.º 32  
EN CONFITERIA Y PASTELERIA  
D. Rafael Pomar, Mayor n.º 30  
EN MERCERIA  
Sra. Viuda de Miguel Forteza, Plaza n.º 3

EN FERRETERIA  
Y MATERIAL ELÉCTRICO  
D. Sebastian Puig, calle del Mar número 4  
EN COMESTIBLES (en Porto-Colom)  
D. Jaime Vadell, Cristobal Colon  
D. Gabriel Sagrera, calle de Alou

Si a algun comerciante le interesa repartir nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO pida informes a D. Sebastian Puig, calle del Mar n.º 4.

La Dirección

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Esta Compañía pone en conocimiento del público la vacante de Agente cuidador del aparato, surtidor de gasolina instalado en Felanitx, Plaza de Rossells.

Las instancias solicitando este aparato deben dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda reintegradas con póliza de 1'20 pesetas, tramitándolas por conducto de esta Delegación.

El plazo de admisión de instancias termina el 25 del corriente.

Pedid en Bars y Cafés  
ANIS Marca registrada  
«La Payesa»

## Compraría

máquina para coser industrial plana en buen estado.  
Informes en esta imprenta.



## COMPANÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES

Rápido Directo: España New-York.—9 expediciones al año.  
Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico.—16 expediciones al año.  
Exprés: Mediterráneo a la Argentina.—14 expediciones al año.  
Línea: Mediterráneo, Cuba, México y Nueva Orleans.—14 expediciones al año.  
— Mediterráneo, Costa Firme y Pacifico.—11 expediciones al año.  
— Mediterráneo a Fernando Póo.—12 expediciones al año.  
— A Filipinas.—3 expediciones al año.

El día 5 de Junio saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

## Reina Victoria Eugenia

Para informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

## LLOYD SABAUDO

Servicios Exprés de Gran Lujo

España New-York

España Brasil Plata

Travesía 6 1/2 días

Travesía 12 1/12 días

Salidas de Algeciras Gibraltar

Salidas de Barcelona

Conte Grande Conte Verde

5 Mayo

10 Mayo

CONTE BIANCAMANO

Conte Rosso

3 Junio  
(26.000 ton.)

31 Mayo  
(24.000 ton.)

Agentes generales en España

Hijos de M. Condeminas

Barcelona = Madrid = Palma = Sevilla = Valencia

Agente oficial de información y despacho de pasajes

Siete Esquinas, 6 — PALMA.

La única Sociedad  
que asegura la protección de vuestros  
hijos al tomar estado es

## EL PORVENIR

### Máquina para coser

Se desea vender una en perfecto estado de conservación.  
Informes: calle Mateo Obrador, 22.

### Venderia Póliza

de la CAJA MUTUA POPULAR con seguro de Vida hecho de un año y los diez de contrata pagados, con bastante descuento, no por necesitar dinero sino por querer desprenderme de ella.  
Para informes, en esta imprenta.

### FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Teixidó. Se vende.

Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.

### Alquilaría Piano

para los meses de Junio, Julio y Agosto. Informes en esta Redacción.

## MUCHACHO

Como aprendiz se necesita uno en la imprenta de este semanario.

## TALABARTERIA

DE  
GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicionería, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de sillerías y todo lo concerniente al ramo.

La mayor riqueza pecuaria del mundo es

## «CEBO ANIMAL»

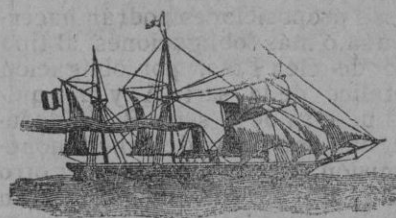
Preparado químico de sorprendentes resultados para el rapidísimo engorde de ganados, por flacos y escuálidos que se encuentren.

Depositaria exclusiva para la venta en Baleares.

«INNOVADORA AGRÍCOLA BALEAR S. A.»

Avenida A. Rosselló, 10, Pral.

(Puerta de S. Antonio)



## COMPAGNIE DE NAVIGATION MIXTE

(Cie. TOUACHE) — MARSELLA

Servicio rápido de gran lujo entre

Marsella-Palma-Argel y regreso

prestado por el magnífico paquebote

## «DJEMILA»

admitiendo pasaje de clase única, 3ª y 4ª

FECHA DE LAS SALIDAS

	Marsella para Palma	Palma para Argel	Argel para Palma	Palma para Marsella
Mayo . . .	3-10-17-24-31	4-11-18-25	6-13-20-27	7-14-21-28
Junio . . .	14-28	1-15-29	3-17	4-18
Julio . . .			1	2

Este nuevo servicio marítimo ha de facilitar grandemente los viajes comerciales y turísticos a Francia y Argelia, permitiendo al viajero ajustar su ruta al itinerario indicado a combinar el regreso por las líneas de la Compañía Transmediterránea.

Para informes, JUAN GOMILA, Huertos, 16, Felanitx.

## La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

# JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS